

DEL MOMENTO POLÍTICO

LA SOLEMNIDAD DE HOY

La espera socialista

La República camina hacia su estabilización definitiva. Anteaer fue aprobada y promulgada la Constitución; ayer, elegido el primer presidente de la República; hoy prometerá solemnemente ante el Parlamento fidelidad a la Carta constitucional el señor Alcalá Zañona, poseedor de la más alta magistratura; el Gobierno declinará sus poderes y quedará abierta la primera crisis política constitucional de la República. ¿Cómo se resolverá? Esta interrogación vuela de boca en boca. De la solución que se dé a esta crisis depende en gran parte la consolidación de la República, la tranquilidad de España y que el país emprenda un rumbo seguro hacia su engrandecimiento y liberación. ¿Hacia qué orientación inclinará el presidente la solución de la crisis? ¿Hacia la derecha? ¿Hacia la izquierda? ¿Quedará el Gobierno formado como el actual? Ahí quedan abiertas las interrogaciones, que son reflejo del estado de ánimo del país, para que el lector las medite. Una sola solución consideramos inconveniente y hasta imposible: la de un Gobierno de derecha. Eso sería detener la revolución a medio camino. Las derechas han gobernado plenamente y abusado de su poder todo el tiempo de la Restauración. La revolución vino a terminar con este predominio de las derechas. E inclinarse a la solución política en sentido que las favorezca sería traicionar el espíritu de la revolución y decepcionar al pueblo, o desafiárselo a que se lance a una lucha violenta para lograr aquello que consideraba conquistado por el voto. Consideramos que tal solución entraría en el campo del desatino temerario. Es necesario que los elementos burgueses comprendan que el pueblo no ha rendido aún las armas revolucionarias, sino que las tiene en suspenso y que está en guardia para esgrimir las en cuanto la imperiosa necesidad lo reclame. Esta realidad no la perciben en toda su magnitud, al parecer, determinados grupos políticos que vienen maniobrando, nada hábilmente por cierto, para desprenderse de la actuación del Partido Socialista. En tal sentido se ha interpretado la reunión que para rehacer la Alianza republicana se celebró anteaer. La reunión y su resultado ha sorprendido y extrañado mucho a la opinión. ¿Qué se pretende al rehacer ese bloque de fuerzas republicanas burguesas y de derecha, que, formado ya al comienzo de la actuación de las Cortes, no ha dado la más mínima sensación de unidad y disciplina? ¿Ofrecer al Poder moderador una fuerza homogénea de gobierno? ¿Con qué programa?

El pueblo ante la República

Queda salvada la primera etapa del régimen que se dio España el 14 de abril y desde hoy la vida del Estado se adaptará a la estructura de la ley fundamental elaborada por los representantes de la nación, que por primera vez quizá en nuestra historia política pueden ostentar legítimamente tan honroso título. Con el nombramiento de presidente de la República entramos en plena normalidad constitucional y el Gobierno que sustituya al que ahora tiene que cesar encuentra ante sí amplio camino por donde acometer la solución de los problemas nacionales que tanto llevan esperanzado con grave quebranto para los intereses generales del país y especialmente de las clases desheredadas. El pueblo, en la genuina aceptación del vocablo, comprende la trascendencia del acto que se verificará hoy con la toma de posesión del presidente de la República de su alto cargo, y acudirá en masa a las calles para prestar a la ceremonia el asenso de su presencia. No asistirá, como antes iba a ver pasar las brillantes comitivas monárquicas movido por mera curiosidad espectacular, pero lejando su espíritu de cuanto representaban los dorados uniformes, sino que irá con la íntima satisfacción de saber que todo lo que presencia ha sido obra de su voluntad y de que el hombre ungido con la elevada magistratura de presidente va a ella con el consenso de la mayoría de los ciudadanos. Sabe el pueblo que el acto de hoy es la solemne consagración de la estabilidad de la República, dentro de la cual espera encontrar las facilidades que el viejo régimen le negaba para desarrollar su personalidad y defender sus intereses. Sabe que desde hoy comienza para él una nueva era de posibilidades realizables y que ya no tendrá ante sí el muro infranqueable que antes se oponía a todos sus anhelos reivindicadores. Todo esto lo sabe el pueblo, pero tampoco debe ignorar, y por si acaso conviene recordárselo, que la República que hoy consagra solemnemente su existencia con la toma de posesión del presidente, no es la solución que persiguen las ma-

ta constitucional que elaboraron Goicoechea y el ex conde de la Mortera; de los que han pasado, en fin, por el Poder y no se han distinguido jamás por su liberalismo. Ahora lo echan de menos; quieren la plena libertad... para combatir plenamente a la República. ¿Qué quieren? Una «niña» que se chupe el dedo como la del setenta y tres; que no se defienda por mantener la «ultrapureza de principios. Quisieran que la República fuera inocente y se suicidase sola. No hay que hacer aspavientos. Ellos lo han dicho muchas veces: «hay que robustecer el mando», «hay que afirmar la disciplina», «hay que asegurar el orden». Pues eso: obedeced al mando, no rompáis la disciplina; mucho ojo con el orden... Sois los únicos que no tenéis derecho a hablar contra la ley de Defensa de la República. ¿Cuanto tiempo sostuvisteis la de Jurisdicciones? A nosotros todas las leyes de excepción nos son antipáticas. Pero vosotros, que tuvisteis con otras de más peligrosa índole tanto trato más o menos secreto, reconoced a la República derecho a la defensa. Que se quejen los puros, pero vosotros no. Y que el pueblo no olvide; notémoslo para que no os amaráis en una falta de memoria.

PARA LA HISTORIA

Anteaer, a la hora de votarse la Constitución, abandonaron el salón de sesiones los señores siguientes: Emilio Nlembro, Eduardo Barriobara, Ramón Franco, Francisco Jiménez, José Antonio Balbontín, Hilario Ayuso, Antonio Royo Villanova, Joaquín Pi y Arsuaga. Estos diputados han asistido a todas las deliberaciones y votaciones de la Constitución. Han presentado y discutido varias enmiendas. Y luego se salen del salón para no votar la Constitución. ¿Por qué? El señor Royo Villanova pertenece a la minoría de los cavernícolas. Los otros señores se han declarado representantes del sindicalismo. Y todos han coincidido con los cavernícolas. El sucesor tiene importancia y vale la pena de que la opinión lo conozca.

En memoria de Iglesias

Festival en el teatro Español. Con ocasión del sexto aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, se celebrará el próximo domingo, día 13, a las diez y media de la mañana, en el teatro Español. El programa del acto es el siguiente: Representación de la comedia en tres actos y en prosa, original de Antonio Paso y Joaquín Abatí, titulada «El gran tacaño», por la compañía «Comedia del eminente actor camarada José Isbert. Discurso del camarada Julián Besteiro. La Banda municipal, con el concurso de la notable contralto señorita Pilar Viardell, bajo la dirección del eminente maestro Villa, ejecutará «El amor brujo», de Falla. Finalmente, la Banda municipal, los Coros Socialistas y 200 niños de nuestras escuelas ejecutarán «La Internacional», armonizada e instrumentada por el maestro Villa. La masa coral será dirigida por el notable maestro Germán Dalfau. El reparto de las invitaciones sobrantes se efectuará hoy viernes y mañana sábado, de cinco de la tarde a diez de la noche, en la Secretaría de la Agrupación Socialista Madrileña, 16 de la Casa del Pueblo.

Los sindicalistas han perdido en poco tiempo ciento veinte mil afiliados, según dicen ellos mismos

BARCELONA, 10.—«Solidaridad Obrera» publica una extensa información acerca de la Conferencia regional de los Sindicatos de Cataluña, que se está celebrando en Lérida, conferencia que ha ratificado su confianza a la Redacción de «Solidaridad Obrera» y ha aprobado el dictamen para resolver la cuestión económica de dicho periódico. Acerca de esta cuestión económica, uno de los oradores que intervinieron en el debate de la Conferencia dijo que si hay Sindicatos que de 20.000 adherentes han bajado a 8.000 y si en el Pleno pasado estaban representados 120.000 afiliados y en éste no llegan a 200.000, no debe extrañar que todo repercuta en el diario, que es el termómetro de la organización. Dijo también que si con la actual Redacción la venta ha disminuido en 7.000 números, con la anterior también bajó 18.000. Nadie podrá decir que somos nosotros quienes, a capricho, manejamos cifras y deducimos saldos desfavorables para los sindicalistas. Son los propios sindicalistas, asustados, los que hacen el recuento. Según ellos, han perdido 120.000 afiliados. Para perderlos precisa, claro es, tenerlos. Y después de los fracasos matemáticos de los líderes de la C. N. T. nada tiene de particular que todo esto—el movimiento de cifras de tanto volumen—sea pura fantasía. Lo que está más claro que el agua cristalina es que los sindicalistas se van quedando más solos que la una. El proletariado despierta a la realidad amarga de la vida social y se niega a seguir una táctica que es absolutamente errónea. A las dulzuras de la felicidad a plazo fijo, los obreros que estaban en la C. N. T. oponen ya la lucha agria, pero práctica, por procedimientos que jamás los llevarán a la aventura, de funestas consecuencias para el proletariado. Sabíamos lo que pasaba en la Confederación Nacional del Trabajo. Esperábamos que fueran los líderes del sindicalismo doméstico quienes nos enterarían oficialmente de su rotundo fracaso. Se les van los afiliados como les llegaron, ni más ni menos. Ingresaron en la Confederación porque no sabían leer ni escribir ni conocían dos letras de política, ni estaban en el secreto de lo que es la organización sindicalista, cuyo programa consiste en pasarse la vida experimentando derrotas y pidiendo la Luna, el Sol y las estrellas. Porque, eso sí, sin pedir cosas raras, como los de Gijón, que querían cuarto de baño, camareros y cocinero para la tripulación, en barcos que hacen agua por todas partes, los sindicalistas no están contentos. Y la dificultad, en fin de cuentas, no estaba en aquel caso en el volumen de lo que exigían, sino en que daban un plazo máximo de veinticuatro horas; para hacer de un buque viejo uno nuevo! Pedir saben los sindicalistas. Lo que no saben es dar nada. Ni siquiera cuenta a sus afiliados del día de las cuotas.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Situación delicada en Alemania

Desde hace tiempo venimos siguiendo muy de cerca la política mundial, y con especialidad la de Alemania. Porque esta gran República, a nuestro entender, dada su posición y las circunstancias inextricables por que atraviesa, parece haber sido elegida por el destino para iniciar la ruta que paulatinamente o rápidamente seguirán los demás países agobiados por el azote del paro y de la miseria consiguiente. Como es sabido, el Gobierno del Reich lleva una vida precaria. Hasta ahora ha podido sortear las dificultades con mucho trabajo. La gran mano izquierda de Brüning ha logrado sostener un andamiaje gubernamental por demás inseguro y caedizo. Jefe de un Gobierno burgués, sólo ha podido subsistir este apoyado por irreductibles adversarios. Pero las complicaciones han llegado a la saturación. La política de habilidades, de «dar tiempo al tiempo», no puede ya continuar. La realidad es demasiado poderosa y no admite subterfugios ni se contenta con amables palabras ni halagadoras promesas. Y la realidad es ésta: un Gobierno, cuyos miembros representan una minúscula minoría; una relajación de los vínculos que lo unían con otros sectores y que, contrarios en ideas, le ayudaban lealmente; un estado financiero desastroso al que aún deja en mantillas el económico; un avance, cada vez mayor, de los dos extremos que coinciden en sus métodos violentos y en sus programas derrochadores de la libertad; el comunismo y el fascismo hitleriano; y por si ello fuera poco, el Gobierno Brüning acaba de sufrir un serio descalabro en sus planes económicos, que tuvieron la virtud de, a más de no prosperar, suscitar la animadversión de todos, incluso de sus afines. En estas circunstancias, no es fácil predecir lo que de modo fulminante pueda pasar. Ya se habla de una crisis ministerial inminente. En otra coyuntura, crisis más o menos revestiría mayor importancia. Hoy entraña una gravedad suma, pues no puede atisbarse lo que pueda venir detrás. En efecto; los partidos más numerosos son, respectivamente, la Socialdemocracia, los nacionalsocialistas y los comunistas. El primero—no puede negarse—se ha quebrantado mucho con su participación directa o indirecta en la obra del Gobierno: en modo alguno puede admitirse la posibilidad de suceder a Brüning en el caso probable de que dimita el Gobierno. Por otra parte, el Gobierno actual ha declarado solemnemente que no está dispuesto a dejar a Hitler vía libre; y, aunque esto no se compagina bien con su anterior conducta, lo cierto es que el paso a los energúmenos nazis procuraría ser cortado por los fortísimos grupos obreros mencionados. En cuanto al partido comunista, dicho se está que su arribo al Poder no puede efectuarse si no es revolucionariamente y después de haber vencido a la burguesía mancomunada. La verdad es que no se ve solución a la situación creada al Gabinete Brüning. Apúntase, sin embargo, como último recurso la instauración de una a modo de dictadura militar, al frente de la cual se pondría el general Groener, quien tendría como colaboradores inmediatos a Brüning y a dos o tres técnicos industriales. Pero al punto se echa de ver que los socialistas y comunistas no iban a dejarla implantar sin oponerse antes con todas sus enormes fuerzas. Por cualquier lado que se mire, la cuestión no tiene soldadura. Pero como la vida es movimiento, la solución tiene que surgir. Esperemos, pues, acontecimientos, que serán interesantes.

Esta noche se constituirá el Grupo parlamentario socialista en sesión permanente

A partir de hoy, viernes, por la noche, se constituirá el Grupo parlamentario socialista en sesión permanente. Todos los diputados socialistas están obligados a permanecer en Madrid y deben darse por citados por el presente aviso.

LA REGLA EN LIBERTAD LLORAN LOS COCODRILOS

Los periódicos que no se distinguen jamás por su defensa de los derechos individuales son hoy precisamente los que más se distinguen en combatir la ley de Defensa de la República. Conviene subrayar que en los largos períodos de suspensión de garantías por Gobiernos monárquicos eran esos señores de los que no las echaban de menos, de los que creían siempre prematura su restauración; de los que participaban de aquel dicho «cargaban» tales derechos, los «cargantes» derechos individuales; de los que, como el pez en el agua, vivieron en la dictadura y tomaron en serio aquella bufonada de «Car-

Contra el proteccionismo

LONDRES, 10.—El diputado laborista Strafford Crips ha pronunciado un discurso en la Cámara sobre los problemas económicos, combatiendo el proteccionismo. Mister MacDonald le contestó recordándole la posición gubernamental.



El primer presidente de la República Española

GLOSAS INGENUAS

El campeonato de mañana

Lamentamos mucho disenter del parecer general expresado ayer en el Congreso con motivo de la disputa agria habida entre los señores Balbontín y Pérez Madrigal. A nosotros este debate nos pareció altamente ejemplar y singularmente beneficioso. La Cámara lo escuchó con alguna repugnancia y los señores diputados, en repetidas ocasiones, hicieron ostensible su desagrado ante los discursos de ambos oradores. ¿Por qué? Los señores diputados comparecieron ante las Cortes constituyentes con una consigna inexorable, al parecer. Los señores diputados parecían haber envuelto su alma en un hipotético chaquet; así estaban de rígidos, de solemnes, de hieráticos. Todo lo que no fuera aplaudir y vitorear a la República semejaba para ellos horrenda felonía. Es cierto que el espectáculo de ayer, por su exaltado simbolismo, por lo que significaba de liberación, tenía emociones de extraordinaria intensidad para aquellos que sean sensibles a la Democracia. Era el espectáculo de un pueblo designando al que lo ha de representar en el futuro y revistiéndole de la propia autoridad suya, cedida por un período determinado y con las limitaciones indispensables. Nosotros también nos emocionamos. Ah! Pero nuestra emoción en aquel premio lírico que corrió a cargo de los señores Balbontín y Pérez Madrigal no fué menos acusada. Y es que un campeonato de revolucionarismo siempre tiene que atraer nuestra curiosidad. ¿Es verdaderamente revolucionario el señor Balbontín? ¿Le supera el señor Pérez Madrigal? Este era el dilema planteado. Tenorio y Mejía, cuando se desafiaron para cometer proezas, tuvieron la precaución de llevar anotadas sus aventuras, con matemática expresión de las víctimas, los desafíos y las mujeres violadas. Ayer la Cámara estuvo vacilante. Le faltaba el dato numérico para fallar. A veces parecía que el señor Balbontín lograría vencer a su adversario; en ocasiones, el señor Pérez Madrigal adquiría un relieve tan extremo que se pensó seriamente en declararlo campeón. Se habló de unos maletines, de unas pistolas, de unas bombas. ¡Oh qué magnífico relato! Los maletines se dedicaron a finalidades turísticas, las pistolas no se dispararon y no llegaron a estallar las bombas. Más; qué importa! Lo interesante era exhibir todo este aparato revolucionario. Una Cámara constituyente, que se dispone a elegir el primer presidente de su República, no puede hacerle sin alardear de revolucionarismo. El número espeluznante corrió a cargo de los señores Balbontín y Pérez Madrigal. La Cámara adquirió tensión y brío; algunos diputados estaban rojos y se revolaban fieramente en el escaño; otros se dedicaron a gritar desaforadamente y a increparse con violencia; el salón de sesiones vomitaba la lava revolucionaria derretida, trepidante, arrolladora... Hasta que Besteiro estimó que era suficiente. A nosotros nos causaría profun-

Amparo Meliá expresa su gratitud

Nuestra compañera Amparo Meliá, viuda de nuestro ilorado maestro Iglesias, nos encarga que, por mediación de las columnas de EL SOCIALISTA, expresemos su gratitud a las Agrupaciones que, con motivo del sexto aniversario de la muerte de Iglesias, le han enviado un recuerdo cariñoso, como asimismo a todos los conocidos que le han reiterado su pésame, y también a la prensa, que con tanto respeto ha evocado anteaer el nombre del fundador del Socialismo español.

En la Casa del Pueblo

Mitín de la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos

Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará un importante mitín en el salón teatro de la Casa del Pueblo, organizado por la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos, en el que tomarán parte los compañeros HILDEGART RODRIGUEZ, abogada; FRANCISCO SANCHEZ LLANES, del Comité paritario; JERONIMO MALLO, abogado; JERONIMO BUEDA, diputado a Cortes; WENCESLAO GARRILLO, diputado, en representación de la Unión General de Trabajadores. Presidirá el presidente de la Sociedad, Vicente Orthe. EL SOCIALISTA es el único periódico cuyos ingresos son conocidos de todo el mundo. Es el único periódico independiente, sin vínculos inconfesables con nadie, y está completamente consagrado a la defensa del proletariado.

EN BARCELONA

El VIII Congreso Regional de la Unión General de Trabajadores

Interesante conferencia de Fabra Ribas

El sábado empezó sus trabajos el VIII Congreso de la Federación Regional de la Unión General de Trabajadores...

A las diez de la noche se celebró la primera reunión, en la que quedó constituida la mesa de discusión y se aprobaron las credenciales de los delegados.

Continuación se procedió a nombrar las diversas Ponencias que han de estudiar los numerosos asuntos que se presentan al Congreso...

Por la insuficiencia del local de la Casa del Pueblo, en el que apenas cabían los delegados, se acordó celebrar las reuniones siguientes en el local de la Federación de Obreros del Puerto.

Durante toda la mañana del domingo reinó gran animación en la Casa del Pueblo, tanto en las Secretarías, donde las Ponencias se entregaban a una intensa labor...

El domingo, por la tarde, se reunió por segunda vez el Congreso. El amplio salón de actos de la Federación de Obreros del Puerto era insuficiente para contener al gran número de afiliados que acudió a presenciar esta sesión...

Por otra parte, el anuncio de que iba a hablarnos el compañero Fabra, y de una cuestión tan apasionante, sobre todo en Cataluña, como es la labor del ministerio de Trabajo...

A las cuatro de la tarde se abre la sesión. Se leen varias adhesiones y se aprueban las credenciales de los delegados que han llegado hoy.

La Comisión examinadora de cuentas da cuenta de su gestión, que es aprobada. Vidal Rosell, por el Comité, toma la palabra y, después de relatar algunas gestiones de orden interno...

Se pone de manifiesto la actuación de dicho Comité, y más particularmente la de los compañeros Jové y Vidal Rosell en los momentos de la proclamación de la República...

Como consecuencia del relato hecho, se inició un debate, en el que tomaron parte numerosos delegados.

Terminado este debate, ocupa la tribuna el compañero Fabra, que es acogido con una salva de aplausos.

Fabra Ribas dice que va a examinar la política social de la República. Voy a hacerlo con carácter objetivo, exento de toda pasión...

Ha sido muy atacado, desde distintos puntos del horizonte político, lo que ha hecho la República en materia social. Sobre todo en Cataluña, se ha combatido de una manera injusta...

En dos partes dividiremos la labor que emprendió por el ministerio de Trabajo y Previsión. La primera comprende todas las disposiciones publicadas en la «Gaceta» desde el 28 de abril...

Para apreciar debidamente el valor de esta obra, hay que considerarla en conjunto, y no teniendo sólo en cuenta una o varias de sus partes.

Por otra parte, será preciso considerar que, además de las repercusiones que la crisis económica ha tenido en nuestro país, hemos sufrido una doble crisis interior, ocasionada por una sequía que no se había conocido desde hace treinta años...

El contrato de trabajo. Una vez realizada esta labor, que podríamos llamar de preparación, el ministro concentró su atención en la redacción de seis proyectos presentados a las Cortes...

La clase obrera de Cataluña ha estado, desagradablemente, dividida en varias tendencias, que se han combatido a veces unas y otras de una manera encarnizada.

La clase obrera de Cataluña ha estado, desagradablemente, dividida en varias tendencias, que se han combatido a veces unas y otras de una manera encarnizada.

Terminada la brillante disertación, que fué subrayada por calorosos aplausos, el presidente recoge frases del orador y propone que el Congreso se solidarice con la labor efectuada por los compañeros del ministerio de Trabajo. Así se acuerda.

Para nombrarse la Comisión acordada anteriormente, y se levanta la sesión para reanudarla a las diez de la noche.

«LICOR CONSTANTINO» Francisco Alvarez - Constantina.

Nueva insignia de la Unión General de Trabajadores ESMALTE FINO TRANSPARENTE HILARIO BARTRA - EIBAR (QUIPUZCOA) PROVEEDOR DE TODA CLASE DE INSIGNIAS SOCIALISTAS, REPUBLICANAS, DEPORTIVAS, ETC.

De Cumbres Mayores

Un republicano del 14 de abril

Repasando «El Liberal» de Sevilla de fecha 25 del pasado, y en la página 5, aparece la crónica «El Liberal» en Huelva. Notas del día 7, a continuación el viaje del señor gobernador a la Sierra...

Yo, si usted me lo permite, voy a sacarle de la duda o estado de sugestión en que, inconscientemente, se halla sobre este particular, y quedará convencido de la ideología política de su tocayo señor Rebollo Fernández.

Cuando, allá por el mes de octubre del año 1928, llegó de América el señor Rebollo Fernández, emigrado en un enviado divino o en un nuevo Mesías y salvador de pueblos, dieron en venir a verlo y ofrecerse varios de los republicanos más significados de la provincia...

Estos muy leales y muy reconocidos republicanos que le visitaron en esos días, creyeron encontrar en él el hombre que hacía falta y reclamaba el partido republicano de la provincia; pero pronto vieron el desengaño y vieron ilusiones perdidas en el vacío.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Queda, en cierto modo, al margen de este conjunto sistemático el proyecto que ya es ley—de organización contra el paro forzoso. Es, sin embargo, su prolongación natural y completamente obligada.

Es verdad No hay por qué rectificar

Copiamos del «Crisol de anteanoche»:

Aclaración.—En nuestro número de ayer comentamos una sesión que entendimos desafortunada de don Pedro Muñoz Seca, como jefe del personal de la Inspección General de Seguros y Ahorros, en relación con la asistencia a la oficina de los funcionarios de la misma.

Persona ajena al señor Muñoz Seca nos informa de manera totalmente distinta, y en prueba de que no nos guiaba otro propósito que el de censurar una demasía que por lo visto no ha existido, nos anticipamos a toda rectificación, ya que nos consta que el personal de la Inspección de Seguros cumplió ayer su misión con el celo de siempre.

Amigo «Crisol»: La nota que publicó usted en sus columnas hace tres días era cierta, y no queda, por lo tanto, lugar a rectificación ni aclaración alguna.

Muñoz Seca, jefe del personal de la Inspección general de Seguros y Ahorros del ministerio de Economía, el lunes pasado, día 7 del actual, fué recorriendo los despachos del personal a sus órdenes, diciéndoles que: «Mañana, con motivo de la fiesta de la Purísima, no se pondrá la lista de asistencia para que el personal que lo desee pueda asistir a misa.»

Debemos hacer observar que la lista de asistencia en dicha Inspección se pone diariamente y con una rigurosidad absoluta.

Ya lo sabe usted, señor Azafra: en la Inspección general de Seguros el día de la Purísima sigue haciéndose fiesta, aunque usted y sus ministros, entre ellos el de este departamento, hayan acordado lo contrario.

Sin embargo, es preciso aclarar que el día de la Purísima asistió parte del personal de la Inspección; los que no son católicos y los que pueden llamarse católicos «decente» a las nueve y media de la mañana estaban cumpliendo con su obligación. Para éstos la devoción se antepuso a la obligación. Sin embargo, cumplieron con su deber a la hora debida.

Esto sí es una aclaración. A lo que no había lugar era a la rectificación del «Crisol».

Por los ministerios

EN INSTRUCCION PUBLICA

Manifestaciones del señor Domingo.

El ministro de Instrucción pública, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó:

«Esta tarde llevará al consejo de ministros un decreto por el que se crearán dos Grupos escolares: uno en Ronda y otro en El Ferrol. El de Ronda llevará el nombre de Francisco Giner, y el de El Ferrol, el nombre de Pablo Iglesias. Los dos Grupos que se crean son como homenaje a estas dos figuras insignes, que han contribuido a la formación del espíritu de nuestro tiempo.»

Aprobada la Constitución, ningún homenaje mejor que éste podría tribuarse a quienes, con su ejemplo y enseñanzas, contribuyeron a la transformación política de España.

Asistió a la sesión inaugural de la Asamblea que se está celebrando el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Se han reunido en ella hombres meritorios, con el propósito de dar una nueva orientación y mayor impulso a la función que realizan. Los temas fundamentales de esta Asamblea son: el ingreso en el Cuerpo, la división del Cuerpo en secciones y la organización de la Dirección técnica. España tiene en bibliotecas, museos y archivos una riqueza que poseen pocos países.

Hasta ahora esta riqueza no ha sido ni apreciada debidamente ni atendida. En el próximo presupuesto se cuida ya con preferencia dicha atención, y considerando la República la importancia que en el orden de la cultura tienen estas instituciones, ha de recoger satisfactoriamente las conclusiones que formule la Asamblea, con el propósito de que ellas no sean aspiraciones irrealizables, sino que se conviertan en compromisos y obras de Gobierno.

EN FOMENTO

Manifestaciones del señor Albornoz.

En la conversación diaria de los informadores con el ministro de Fomento, éste se mostró extrañado por las referencias publicadas en la Prensa de la reunión que celebró anteaer la minoría radical socialista, y que no reflejan lo acordado.

«El acuerdo—dijo el señor Albornoz—puede concretarse en dos líneas: La minoría parlamentaria del partido radical socialista acordó en tal reunión aconsejar la ratificación de poderes o la constitución de un Gobierno análogo al actual. Esto es lo acordado y no lo que dice la referencia publicada, que me ha causado gran

extrañeza y que no sé quién puede haberla dado.

Respecto a los rumores de divergencias en el partido radical socialista—agregó el señor Albornoz—, pueden usted desentenderse rotundamente. No existen tales divergencias, y cada vez hay mayor comprensión entre nosotros. Precisamente ésta es una minoría en la que no hay casi discrepancias en los acuerdos que adopta, debido a que siempre se toman de una manera unánime y entusiasta.

Creo—terminó diciendo el ministro de Fomento refiriéndose a la crisis—que, como siempre, se impondrá el buen sentido, el amor a la República y el desinterés, y la solución será la más beneficiosa para España.

Sindicato de Empleados y Subalternos de Banca y Bolsa de Madrid (U. G. T.)

Este Sindicato celebrará el próximo domingo, día 13, en el teatro Olimpia, a las once de la mañana, un gran mitin de afirmación sindical como protesta del propósito de las Empresas de Banca de despedir personal con el único fin de defender su situación económica.

Harán uso de la palabra representantes del Sindicato, de la Federación Nacional de Banca, de la Unión General de Trabajadores y algún representante de la Federación de la Banca catalana.

El Sindicato espera que, dada la importancia que este acto merece para la clase, acuda éste como un solo hombre.

Los bibliotecarios de Filosofía y Letras

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta: «Señor director de EL SOCIALISTA.—Madrid.

Muy señor nuestro: El día 22 de noviembre próximo pasado apareció en el periódico de su digna dirección un artículo, firmado por don Manuel García Sesma, referente a la Biblioteca de Filosofía y Letras, en el que, junto a afirmaciones exactas, como la relativa al mal estado de esta Biblioteca, debido a la falta del dinero necesario para que se concluyeran las obras que exige su estado ruinoso, se consignaban acusaciones totalmente gratuitas contra los funcionarios facultados de la misma, que, según se afirmaba, brillaban en ella por su ausencia.

La señorita Capdevielle, que fué quien atendió a dicho señor García Sesma el día de su visita a dicha Biblioteca, le escribió en seguida, tratando de hacerle comprender que había obrado con notoria ligereza al haber una afirmación tan categórica, sin haberse tomado la molestia de comprobar su exactitud, ya que ella, que es bibliotecaria, se hallaba allí con otro compañero suyo. Lo explicaba además como lejos de rebuir el cumplimiento de nuestro deber, lo realizamos en condiciones deplorables, ya que, aparte las dificultades originadas por el estado del local, con los techos apuntalados, amenazando ruina, y la mitad de las salas inhabilitadas para el servicio, hemos de luchar con otras muchas; tales como enfermedades de compañeros (uno de ellos fallecido hace dos días), etc., no obstante lo cual no podía ser cierto que se le hubiera hecho esperar cincuenta minutos, pues ella misma había atendido su consulta con toda rapidez, no pudiendo complacerle por no encontrarse en la Biblioteca las obras que él deseaba.

Se invitaba por último a dicho señor a que volviere de nuevo a la Biblioteca a fin de que comprobase personalmente cuanto se le decía y rectificase para evitarnos lo posible un disgusto.

Mas como dicho señor no ha rectificado, y como se trata de la honorabilidad profesional de varios funcionarios acusados injustamente, le suplicamos, señor director, tenga la bondad de publicar estas líneas para que quede bien claro que ese señor se niega a enterarse de si tuvo o no razón para lanzar su acusación; que ésta constituye por lo menos una ligereza, y que nosotros estamos en nuestro puesto todos los días y atendemos a cuantos a trabajar acuden a nuestra Biblioteca.

Dándole las gracias, quedamos de usted, atentos seguros servidores, Los bibliotecarios de Filosofía y Letras.»

Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, con la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras.

CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóviles. Génova, 4, Madrid. Teléfonos 32058 y 31228. Grandes descuentos. Exportación a provincias.

TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono 53843.

GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear. Sociedad anónima. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHEZ, Legasoa, 67.

SASTRERIA «LA NUEVA CORDOBESA» NO SE CONFUNDAN

CORREDERA ALTA, 21 CUADRUPLICADO (PORTADA AZUL)

Gabanes OLIMPO

ENCUADENADAS LAS GRANDES REBAJAS DE TEMPORADA, OFRECENOS VERDAD!

GABANES PARA CABALLERO Clase primera, de 80 pesetas, a 32,50. Clase extra, de 80 pesetas, a 55. Chabot novada, todo forrado de seda, de 90 pesetas, a 70. Magnifico esbando, todo forrado de seda, de 115 pesetas, a 90. Gabanes de cuero, de 125 pesetas, a 100. Chacos legítimos desde 30 pesetas; estufandas calientes, a 45 y 60 pesetas. Trineoharas muy rebajadas de precios. Prendas de niño aún más rebajadas.

¡¡OCASIÓN!! ¡¡OCASIÓN!! CORREDERA ALTA, 21 CUADRUPLICADO (Portada azul) TIENDA ENTRESELO - Teléfono 19627 - MADRID

INVERNO :: 1931-32 :: INMENSO SURTIDO CALZADOS LA IMPERIAL Puerta del Sol, 13 Puerta del Sol, 8 Plaza del Progreso Glorieta de Bilbao Príncipe, núm. 35 Av. Pi y Margall, 4

Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores

Habiendo sido trasladada la Secretaría de este Grupo con motivo de las reformas que se están llevando a efecto en el Círculo Socialista del Sur, se pone en conocimiento de todos sus afiliados que, desde el presente mes, ha instalado su domicilio social en la calle de Piamonte, número 3, principal izquierda (frente a la Casa del Pueblo).

Siendo los días de Secretaría, para cualquier asunto, los sábados, de siete a nueve de la noche.—El Comité.

POR REFORMA

Liquidamos a precios baratísimos comedores, alcobas, despachos, camas doradas, planchas, muebles sencillos.

ESTRELLA, 10.—MATESANZ

OJOS ARTIFICIALES

BRAGUEROS I FAJAS I MEDIAS CIRURGIA I ORTOPEDIA

43, Mayor, 43

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón. Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot - Bat. Teléfono 228. EIBAR (ESPAÑA)

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Por 362 votos es elegido presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora

DESDE EL ESCAÑO

Cantando el "Trágala"

Segundo día de festejos, y víspera de la fiesta mayor. Nervosismo. Al fin y al cabo, hoy va a quedar refundado aquello por que tanto se ha suspirado durante tantos años...

Margarita NELKEN

A las cuatro y veinticinco se abre la sesión. Preside el camarada BESTEIRO. Una tribuna, muy concurrida. En una de ellas, destinada a la prensa extranjera, se ve una nutrida representación de moros notables...

El banco azul, desierto, pues los ministros están reunidos en Consejo. El señor CARRASCO FORMIGUERA pide que conste su nombre en la lista de adheridos a la Constitución que no pudieron asistir a la votación...

RUEGOS Y PREGUNTAS. El compañero ALONSO (Bruno) dirige un ruego a los ministros de la Gobernación y Comunicaciones para que resuelvan las instancias de los obreros y empleados de la Telefónica en Santander...

El señor PALACIN pide que igualmente sean repuestos los obreros y empleados de la Telefónica de Lérida. El señor GOMARIZ propone que sean readmitidos todos, como una gracia concedida por la República.

El señor MORENO GALVACHE se refiere a actos de caciquismo realizados por varios alcaldes de la provincia de Murcia, especialmente el de Mata.

El señor CANO COLOMA denuncia irregularidades cometidas por la Comisión gestora que dirige el Cabildo insular en la Isla de Hierro. Dice que para asistir a uno o dos enfermos, que es el término medio de la morbilidad en la isla, se ha nombrado un médico con 9.000 pesetas anuales.

El escrutinio da el siguiente resultado: Don Niceto Alcalá Zamora, 362 votos. Don Julián Besteiro, 2. Don Manuel B. Cosío, 2. Don Joaquín Pi y Arsuaga, 7. Don Miguel de Unamuno, 1. Don José Ortega y Gasset, 1. En blanco, 35. Total, 410. Queda proclamado presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

Por los pasillos

La referencia de la reunión de la minoría radical socialista. El presidente de la minoría radical socialista interesó ayer de los periodistas que se recitara la referencia que algún periódico publicó acerca de la reunión celebrada por dicha minoría con el Comité nacional del partido, en la mañana de anteayer.

EL PROBLEMA DE LOS TAXIS EN MADRID

Carlos Hernández, secretario de la Federación Nacional del Transporte, cree que la única solución es la municipalización

Cómo llegar a ella. Plan de trabajo de los taxis una vez municipalizados. "Es la hora de las grandes audacias"

Como ya saben nuestros lectores, para mañana, sábado, tienen anunciado el locaout los patronos taxistas de Madrid. Lo motiva el estado ruinoso en que se encuentra la industria de taxis, en pocas condiciones cada día.

En Madrid, el problema de los taxis no se plantea ahora. Hace ya bastante tiempo que se manifestó el malestar, no sólo en los patronos, sino en los obreros también. Y es ahora, después del acuerdo adoptado en la última sesión del Municipio, cuando los patronos consideran que la única solución para este problema es convocar un conflicto para obligar a las autoridades a dar una solución.

Creo—nos dice Carlos Hernández—que el planteamiento de este conflicto ha de ser funesto por completo para los patronos, puesto que la situación actual es el término de un proceso evolutivo, al final del cual no les quedan más que dos caminos: morir de inanición o lanzarse a una lucha de la que saldrían destruidos.

Entonces, ¿qué solución encuentra usted para el mejoramiento de esta industria? —Constantemente lo estamos repitiendo; pero no se nos quiere hacer caso. La única solución sería hacer caso de la industria, comenzando por ello por la municipalización. Porque se impone una concentración, que son incapaces de hacer los patronos por su falta de medios económicos y por no tener espíritu capitalista.

agente de Cambio don Julio Lecua Saracho, con motivo de una falta de contrabando, y como tal hecho, dada la circunstancia de desempeñar una función pública, que puede determinar un caso de incompatibilidad real, como lo es moral, se le suspende en el cargo de agente de Cambio y Bolsa de Bilbao.

Una opinión sobre el acuerdo de la Alianza republicana. En los pasillos de la Cámara se discuta ayer tarde animadamente con motivo del acuerdo adoptado anteayer por la Alianza republicana.

Un diputado insinuó que los republicanos trataban de excluir del Gobierno a los socialistas, y entonces el señor Galarza contestó: —Por mucha amplitud que alicore la Alianza, no contará con mayoría para gobernar.

La minoría vitivinícola. Ayer se reunió esta minoría, y de lo tratado en ella fué facilitada la siguiente referencia: —Después de lo que se ha tratado en esta sesión, me parece que el acuerdo de la Alianza republicana es un partido. Porque primeramente hay que conocer qué es la Alianza.

placencia al escuchar nuestros propósitos.

Un periodista le dijo: —Entonces, ¿se formará un Gobierno de concentración republicana? —Eso quien tiene que decirlo es el presidente de la República. Ahora vamos a visitar a la "Esquerda" catalana.

Los radicales socialistas mantienen su acuerdo. A las nueve y media de la noche terminó la reunión de la minoría radical socialista, facilitándose la siguiente nota oficiosa: —Reunida la minoría radical socialista, ha recibido la visita de la representación de Alianza republicana, la que le ha transmitido el saludo de dicha fuerza política, con el deseo de mantener la relación que hasta hoy ha existido entre todos los partidos de izquierda.

Según parece, don Melquíades Álvarez ingresará en la Alianza. En los pasillos del Congreso se afirmaba ayer tarde que don Melquíades Álvarez, identificado con la Alianza republicana, ingresará en la misma con sus fuerzas democráticas.

Una nota de la izquierda catalana. Poco después, la minoría de izquierda catalana facilitó esta otra nota oficiosa: —Reunidas las minorías de "Esquerda" republicana de Catalunya y "Unió socialista de Catalunya", han coincidido ambos grupos totalmente en la apreciación del momento político.

La Comisión que irá a recoger al presidente. Al recibir anoche a los periodistas nuestro camarada Besteiro dió los nombres de los diputados que han de constituir la Comisión que irá hoy a recoger al presidente de la República para llevarle al Congreso.

El Grupo nacionalista vasco acepta el régimen republicano. Anoche se reunió el Grupo nacionalista de la minoría vasca. Al terminar la reunión fué facilitada la siguiente referencia oficiosa: —El Grupo nacionalista de la minoría vasca, siguiendo las normas de libertad trazadas por ésta en cuanto a la elección de presidente de la República, ha votado al señor Alcalá Zamora.

El conflicto chinojaponés. En Shang-hai se declara el estado de sitio. SHANG-HAI, 10.—Se ha declarado el estado de sitio en vista de las provocaciones de los estudiantes, que se han declarado en huelga.

El conflicto chinojaponés. En Shang-hai se declara el estado de sitio. SHANG-HAI, 10.—Se ha declarado el estado de sitio en vista de las provocaciones de los estudiantes, que se han declarado en huelga.

El conflicto chinojaponés. En Shang-hai se declara el estado de sitio. SHANG-HAI, 10.—Se ha declarado el estado de sitio en vista de las provocaciones de los estudiantes, que se han declarado en huelga.

IMPORTANTE DECRETO DE TRABAJO

Las obreras que contraigan matrimonio podrán seguir desempeñando sus tareas.

Copiamos de la «Gaceta» de ayer: «No puede admitirse que cuando el régimen republicano consagra en el texto constitucional la igualdad política y social de los dos sexos, dignificando a la mujer con la desaparición de preceptos que la sometían a una inferioridad jurídica, puedan subsistir en determinadas industrias limitaciones que no sólo atacan a principios humanitarios, sino a los sentimientos más íntimos de la mujer, dentro de la sociedad y de la familia. Tal ocurre con la prohibición consignada en algunos contratos y reglamentos de trabajo, de que no puedan seguir ocupando sus puestos las obreras o empleadas por el hecho legítimo de contraer matrimonio, prohibición sin fundamento alguno, y que sólo podría explicarse por el deseo de eludir disposiciones legales protectoras de la maternidad en los días del puerperio y de la lactancia, dictadas por acción tutelar del Estado, que otorga al más primario de los deberes sociales: defender la vida y la salud de las nuevas generaciones. A que aquellas estipulaciones abusivas e inmorales desaparezcan desde el presente decreto, que a más de tal fundamento reúne el legal del artículo 57 de la nueva ley sobre contratos de trabajo de 21 de noviembre último; y en tal sentido, a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, como presidente del Gobierno de la República y de acuerdo con este: Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º A partir de la promulgación de este decreto, se declaran nulas y sin ningún valor las cláusulas que en bases, contratos o reglamentos de trabajo establezcan la prohibición de contraer matrimonio a obreras, dependientes o empleadas de cualquier clase que sean, o que, por tal circunstancia, se considere terminado el contrato de trabajo. Art. 2.º Los despidos realizados en virtud de tales cláusulas tendrán el carácter de injustificados a los efectos de la aplicación de las normas correspondientes, conforme a lo previsto en el capítulo XI de la ley de Jurados mixtos profesionales de 27 de noviembre de 1931. Dado en Madrid a 9 de diciembre de 1931.—Manuel Azaña.—El ministro de Trabajo y Previsión, Francisco L. Caballero.»

El Consejo del Monte de Piedad, contra la Unión General de Trabajadores

«Parecerá mentira que el Consejo de administración de una entidad que se nutre principalmente por la clase obrera, lucha contra ella; pues así es. Este Consejo, integrado en su mayoría por individuos que ostentan coronas ducales, condales, etc., a no reconocer una Sociedad legal de sus empleados y que está adherida a la Unión General de Trabajadores. Así, ha resuelto unas peticiones formuladas por dicha Sociedad, y en las que se pide principalmente justicia, de la que tan necesitados se hallan. Claro es que el haber concedido esto implicaría la renuncia a ejercer el favoritismo como hasta ahora, y esto no nos conviene. Pero no para ahí la cosa; aún no nos habíamos repuesto de la sorpresa, cuando a nuestro conocimiento llega otra noticia espantosa. La Dirección, representada por el ex gobernador de Segovia, del tiempo de la cuestión artillera, ha circulado entre sus subordinados, para cumplir acuerdo del Consejo, un escrito en el que se les prohíbe actuar políticamente como tales funcionarios, aunque si se les permite (que den las gracias) asociarse como ciudadanos, con independencia de sus cargos. Basan este acuerdo en las normas y tradición completamente apolíticas del establecimiento. ¡Conque apolíticas! ¿Y la adhesión

HONRANDO LA MEMORIA DEL «ABUELO» Y DE GINER DE LOS RÍOS

Se regala una escuela a los pueblos natales de las dos grandes figuras

Las Cortes constituyentes, en plenitud de soberanía, acaban de aprobar y promulgar nuestra Carta constitucional. Desde ese instante la República Española, que por voluntad del pueblo se proclamó el 14 de abril, queda consagrada jurídicamente. En este momento histórico de natural alegría ciudadana, se advierte mejor que nunca cómo el pueblo español, jornada tras jornada, poniente en todas ellas ilusión, entusiasmo, disciplina y capacidad, ha sabido elevarse a conciencia civil, ganando para España un régimen de verdadera y auténtica democracia. A lo largo de ese proceso de constante superación ciudadana, fácilmente se reconoce la huella de unos hombres superiores que lograron forjar en un ambiente siempre hostil la conciencia nacional, que la propia salvación del país demandaba. Entre esos hombres, sin olvidar la obra de los demás, hay que destacar a dos de ellos: a Francisco Giner de los Ríos y a Pablo Iglesias. La gran aptitud de cultura que se advierte en el pueblo español, su profunda renovación espiritual y el haber convertido el problema pedagógico en gran problema nacional, es obra de don Francisco Giner de los Ríos, y el despertar de la conciencia proletaria que se produce en España, su continua elevación y el llegar a identificar los intereses del proletariado con los intereses del país, es obra de Pablo Iglesias. Coras las dos de trabajadores infatigables. Obras las dos de educadores insigües. En esta hora de alegría ciudadana que vive la República quiere esta testimoniar su agradecimiento a estos dos hombres excelsos y no encuentra orenda que responda mejor a su espíritu que regalar una magnífica escuela a las ciudades donde nacieron Francisco Giner de los Ríos y Pablo Iglesias, una escuela que perpetúe la memoria de estos dos hombres, que supieron elevar su vida a categoría de ejemplo; una escuela que puesta bajo la advocación de sus nombres sea cuna de ciudadanos conscientes. Por todo ello, el Gobierno de la República, y a propuesta del ministro de Instrucción pública, decreta lo siguiente: Artículo 1.º Se concede a las ciudades de Ronda y El Ferrol la construcción, por cuenta del Estado, de un Grupo escolar, con un total de 18 secciones. Art. 2.º Los referidos Grupos escolares se denominarán, respectivamente, Francisco Giner de los Ríos y Pablo Iglesias. Art. 3.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para la rápida ejecución del presente decreto. Dado en Madrid a 10 de diciembre de 1931.»

HORA EXACTA CON LOS RELOJES RECORD RECTA PRECISION Al por mayor JAIME JEQUIER (Hijo) Avenida Eduardo Dato, 13 - MADRID

de dominancia y hacer oposiciones. Como impedimento trae una carta para Moret y unas pesetas, tan pocas, que ha de refugiarse su juventud y sus ambiciones de triunfos—que alentaba una muchachita de su pueblo con la ilusión de un matrimonio—en una casa de huéspedes de la calle de Jacometrezo, de aquellas famosas de otras pesetas con principio. Cuatro premios y el extraordinario del doctorado fueron el fruto de largas noches de estudio. En las aulas universitarias obtiene la predilección del catedrático don Gumerindo de Azcarate, aquel republicano que perdió su ideal en las puertas de lo que hoy va a ser residencia del presidente de la República, en una consulta memorable del Borbón. Ya doctor en Derecho, obtuvo el número 1 en las oposiciones para el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado. La plaza estaba dotada con 43 duros de sueldo mensual. Regresa Priego para desposarse con su actual esposa, doña Pura Castillo, y en seguida se traslada de nuevo a Madrid para dedicarse al desempeño del puesto, tan rudamente ganado. Tenía entonces don Niceto Alcalá Zamora veintitrés años.

LA VIDA POLITICA

El primer discurso político del presidente de la República lo pronunció en una velada neorológica celebrada en memoria de Castelar, al año siguiente de su muerte, que organizó la Juventud Democrática en el teatro del Buen Retiro. En 1906 obtiene su primera representación en Cortes por el distrito de La Carolina, que siguió eligiéndole diputado hasta 1931. Enrolado a la vieja política española, fué fiscal de lo Contencioso, director de Administración Local, subsecretario de Gobernación, y después, ministro de Fomento y de la Guerra; esta última cartera la desempeñó en el Gabinete presidido por García Prieto, que abandonó cuatro meses antes del vergonzoso golpe de Estado de Primo de Rivera. El caso político que amenazaba con la destrucción de España según sus palabras—unido a otras razones de índole personal, ganaron su evolución antimonárquica, que se exteriorizó en la conferencia dada en Valencia el 30 de abril de 1930, en la que declaró que estaba frente al régimen monárquico. Tomó parte en todas las conspiraciones—más o menos serias—que se fraguaron. Después formó en las filas del Comité revolucionario, que le nombró presidente del Gobierno provisional. Tal es, a grandes rasgos, la vida pública del hombre a quien ayer exaltarón los españoles a la primera magistratura del país. Su fervor republicano le hizo conocer a última hora los muros de la cárcel. Por la revolución perdió parte de su fortuna y arriesgó la vida. Hoy, la República española corresponde a sus sacrificios nombrándole su presidente y poniendo en sus manos la Constitución que forjaron las Constituyentes.

Dimite irrevocablemente el director general de Seguridad

El señor Galarza habló ayer mañana con los periodistas en el ministerio de la Guerra, y en respuesta a preguntas que éstos le hicieron acerca de la noticia de su dimisión, manifestó que ésta es irrevocable. Dijo también el director general de Seguridad que ignoraba si, como se había dicho, lo habían propuesto para ocupar el cargo de embajador de España en Washington; pero que si en verdad existiera esa propuesta, él lo pensaría antes de aceptar este cargo. Terminó diciendo el señor Galarza que había conversado extensamente con el señor Azaña; pero que su conferencia con el presidente no había tenido ningún carácter político, y únicamente había ido por la necesidad de hablar con el señor Azaña de los actos que se celebrarán hoy.

Los monárquicos impiden la celebración de un mitin socialista

FUENTE DEL MAESTRE, 10. (Por teléfono).—Con motivo del aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, las Sociedades obreras socialistas organizaron diferentes actos públicos, que los monárquicos, auxiliados por la guardia civil, han impedido celebrar. Protestamos energicamente contra esto ante el ministro de la Gobernación, para poner coto a los desmanes de los enemigos de la República, bien sean monárquicos, bien guardias civiles a su servicio.—Juventud Socialista.

La crisis de trabajo en Linares

Nos han visitado en la Redacción los camaradas Francisco Cubillo y Antonio Saprizo, que se encuentran en Madrid, en representación del Sindicato Metalúrgico y Siderúrgico de Linares, para gestionar los remedios a la crisis de trabajo existente en aquella ciudad. Visitaron al ministro de Fomento, en unión de los diputados socialistas de la provincia, quienes les prometieron interesarse en el asunto. Desearíamos el resultado apetecido a las gestiones de nuestros camaradas.

EL COMPANERO ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos. Avisos, en la referida Casa, MAYOR, 4, 1.º, A. Domicilio del agente: CIUDAD JARDIN calle de Santiago Pérez.

Generosa disposición En honor de los funcionarios ciegos Nuestro camarada Indalecio Prieto leyó anoche en la Cámara el siguiente proyecto de ley, en el que se acusa un alto sentido de humanidad: «Más de una vez, en sus frecuentes achaques, el ministro que suscribe sintió convulsos el alma ante el temor pavoroso de la ceguera, y ello ha hecho acrecer su piedad por los ciegos, seres humanos en quienes desborda el infortunio. Por eso le ha conmovido profundamente las instancias formuladas recientemente al Gobierno por el eminente oculista doctor Poyales, como ego de un muy justo clamor, el de que cuando un funcionario público pierda la vista y por causa de esta inutilidad haya de ser jubilado, se le conceda como haber pasivo la retribución que esté legalmente percibiendo en su función activa. Seguro el ministro de Hacienda que las Cortes apreciarán como él la justicia piadosa de esta medida excepcional, somete a su examen el siguiente proyecto de ley: Artículo único. El funcionario del Estado que por cualquier causa llegue a sufrir ceguera total será jubilado con derechos pasivos equivalentes a la integridad del haber que por su función activa tuviese asignado en la fecha en que por tal desgracia hubiese de dársele de baja en el escalafón. Madrid, 10 de diciembre de 1931.—El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto Tintero.»

«CHARITAS» «En vista de la circular del gobernador civil de esta provincia, ordenando, bajo penas de multas y destierros, que todas las Asociaciones y Cofradías religiosas se inscriban en el Gobierno civil, se han disuelto las Asociaciones de las Marías de los Sagrados, Acción Católica, Conferencias de San Vicente de Paul y cuantas existían en esta población (Portosa), excepto la de la Santa Cita. Con este motivo, dejarán de percibir multitud de pobres el apoyo eficazísimo de estas Cofradías, que les proporcionaban alimentos diarios y ropas de abrigo. También se dice que se cerrará el comedor de los pobres, sostenido por personas caritativas. (De «A B C».)

Después de la elección Alcalá Zamora se muestra satisfecho Es el domicilio del señor Alcalá Zamora se congregaron durante toda la tarde y parte de la noche numerosas personalidades políticas y amigos particulares, que fueron a felicitarle. Momentos después de que se efectuara la votación, algunos familiares del presidente de la República mercharon desde el Congreso a su domicilio para darle cuenta del resultado de la votación. El señor Alcalá Zamora no ocultaba su emoción y su satisfacción por haber sido elevado a la más alta magistratura de la nación. Inmediatamente la casa se vio invadida por periodistas y fotógrafos. El presidente de la República se hizo numerosas fotografías; pero no concedió ninguna entrevista. Los tres primeros telegramas que llegaron fueron: el primero, de la maestra de escuela española en Burdeos y de las alumnas, cuyo texto dice: «En este momento que he votado al señor Alcalá Zamora para la más alta magistratura, las alumnas y la maestra de la escuela española en Burdeos felicitan al ilustre patriota, deseándole muchos años de vida para prosperidad de la República.» Viva España.—Carmen Anguiano. El segundo telegrama se recibió de un amigo particular de Lisboa, y el tercero, del Ayuntamiento de Segovia. Después comenzaron a llegar millares de telegramas de todos los puntos de España y del extranjero felicitando al presidente de la República. A las nueve menos cuarto llegó la Mesa en pleno del Congreso, menos el señor Madariaga (don Salvador), que se halla ausente, para dar cuenta al señor Alcalá Zamora del resultado de la votación. Como detalle curioso y destacable figura el siguiente: Al entrar los comisionados, el señor Alcalá Zamora dijo a Besteiro: —Pase por aquí, hacia la derecha, y conste que no le hablo en sentido político. Después de verificada esta breve ceremonia, el presidente de la República invitó a la Mesa del Congreso, fotógrafos y periodistas, con un espléndido almuerzo. De las 35 papeletas en blanco en la votación del presidente de la República, 15 son de los socialistas, y algunas otras de los radicales socialistas. Dice el señor Lerroux. El señor Lerroux, al terminar la sesión, conversó breves momentos con los periodistas, diciéndoles que estaba realmente satisfecho por el resultado de la jornada política, agregando que se había dado cima a una de las labores más importantes que tenía que realizar la República, cual era la de elegir al presidente de la misma. Preguntado sobre la solución de la crisis, el ministro de Estado contestó que era aventurado exponer ningún juicio, ya que quien tiene que resolver el sábado, cuando el Gobierno le presente la cuestión de confianza, es el presidente de la República. Comentarios acerca del bloque republicano. Al conocerse en el Congreso los acuerdos adoptados por la Alianza republicana, bastantes diputados socialistas y algunos radicales socialistas expusieron su juicio adverso los propósitos de este bloque político. Los radicales, federales y Acción republicana subrayaban la importancia de la unión de los partidos republicanos, que sin excluir la colaboración de los socialistas, se hacía cada vez más necesaria.

50 PESETAS DENTADURAS, 10 pesetas dientes fijos Pivot; 25 pesetas coronas oro, 32 quilates. Consulta gratis. Magdalena, número 28, primer.

Cocinas DIEZMA Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

LA SITUACIÓN EN ZARAGOZA

En una colisión resultan un obrero muerto y varios heridos, entre éstos el jefe de policía

El día de hoy. ZARAGOZA, 10.—La prensa de la mañana publica una nota de la Confederación Nacional del Trabajo invitando a sus afiliados a que vayan a la huelga por veinticuatro horas. Por su parte, la Unión General de Trabajadores ha publicado otra nota recomendando a sus afiliados que no secunden el paro y que, como de costumbre, acudan hoy al trabajo. Esta mañana el aspecto de la ciudad era normal. Los obreros de la Unión General de Trabajadores bajaban todos. Los taxis y tranvías funcionaban y el comercio abrió sus puertas. Únicamente han dejado de trabajar algunos individuos afectos a la C. N. T. pertenecientes al ramo de la edificación. Por las calles han patrullado fuerzas de la guardia civil. El gobernador ha manifestado que aplicará la ley de Defensa de la República a quien pretenda promover desórdenes. Los pistoleros, en acción.—Muere un obrero. ZARAGOZA, 10.—La policía había tenido conocimiento de que en determinado lugar se reunían algunos pistoleros. A los efectos de dar con ellos, se trasladaron al lugar el jefe de policía, señor Oliveras, al que acompañaban siete agentes y un inspector. El lugar en que se reúnen los pistoleros resultó ser la calle del Hospitalito, esquina a la del Conde del Asalto. Cuando la policía ya se hallaba en aquel lugar, y próximamente a las diez de la mañana, empezaron a acudir allí algunos individuos de aspecto sospechoso, hasta reunirse en número de doce. En aquel momento, el jefe de la policía, señor Oliveras, y el agente secretario Medrano se dirigieron al grupo. Antes de llegar a él sonó una descarga, cayendo heridos estos señores. Entonces sus compañeros, que estaban escondidos, salieron a repeler la agresión, entablándose un vivo tiroteo. Este duró más de un cuarto de hora, cruzándose más de cien disparos. Los pistoleros huyeron en distintas direcciones, y uno de ellos, que se encontró cercado, se parapetó tras unas cajas de herramientas que había próximas al lugar del suceso. Pertenecía a los obreros que trabajan en una obra municipal. Desde allí hizo frente a la policía y disparó su pistola repetidas veces. Uno de los obreros municipales se dio cuenta de lo que ocurría y fué a dar aviso a unos guardias. Entonces el pistolero, advertido de ello, disparó sobre aquél, que cayó mortalmente herido. Los compañeros del herido huyeron, y cada uno se refugió donde pudo. El capataz lo hizo precisamente detrás de donde estaba el pistolero, lo que impidió a los policías hacer fuego sobre éste. El pistolero, detenido. Creyendo posible la huida, el pistolero abandonó el lugar en que se escondía. La policía aprovechó aquel momento para disparar sobre él y herirle. Fué detenido. Se sabe que es camarero, de veintidós años de edad, que pertenece a la Confederación y a la Juventud Revolucionaria y, sobre todo, que es hombre de acción. Le fueron ocupadas más de cincuenta balas en los bolsillos de la americana. Varios heridos y un muerto. El empleado municipal herido pasó al Hospital, donde falleció a los pocos momentos. El estado de los heridos no es grave. Han sido muchas las personas que se interesan por el estado de los heridos. La ciudad se halla consternadísima ante estos lamentables sucesos.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se trató del Monopolio de Petróleos y de la Telefónica

También se ultimaron detalles de la ceremonia de hoy. Ayer se celebró un consejo de ministros en el Congreso. La reunión comenzó poco después de las tres y media y terminó a las cinco de la tarde. Al salir, el camarada De los Ríos dijo que en el consejo se habían aprobado dos decretos cuyos que iban a ser leídos en la Cámara para elevarlos a proyectos de ley, y que se referían a los tribunales de urgencia y a los consultorios gratuitos, que se crearán, como vía de ensayo, en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla. Se le preguntó en qué momento se impondría el collar de Isabel la Católica al señor Alcalá Zamora, y contestó que unos momentos antes de la promesa. El ministro de Comunicaciones dijo que se habían reunido para tratar solamente de los últimos detalles de la ceremonia. Agregó que el había dado cuenta de un proyecto de ley que iba a leer en el salón de sesiones declarando ilegal la adjudicación, reorganización y reforma de los servicios de la Telefónica Nacional. El presidente del Consejo dijo que no habían tratado nada de política en absoluto. Solamente, dijo, se ha tratado de los proyectos de ley que van a ser leídos esta misma tarde en la Cámara, y también nos hemos ocupado de los últimos detalles del programa para mañana. Se le preguntó por la fórmula de la promesa, y dijo que no se acordaba de la nueva redacción que se le había dado. Un periodista le dijo: —Parece significativo que en estos momentos se hayan ocupado ustedes de dos proyectos de tanta importancia como son el del Monopolio de Petróleos y la Telefónica. —Pues no tiene nada de extraño—contestó—. El de la Telefónica entregaron anteaayer el dictamen y por eso se ha tratado en el consejo de ahora; pero los dos proyectos entran en el programa del Gobierno y por eso los hemos traído. Otro periodista le habló del rumor de la dimisión del señor Galarza, y dijo que no sabía nada. Fué facilitada la siguiente nota oficiosa: Instrucción pública.—Decreto concediendo a las ciudades de Ronda y El Ferrol la construcción de un Grupo escolar de 18 secciones, en homenaje a la Memoria de don Francisco Giner de los Ríos y Pablo Iglesias. Decreto nombrando a don José Ma-

Círculo Socialista del Norte Conferencia de Manuel Cordero Mañana, sábado, a las nueve de la noche, nuestro camarada Manuel Cordero, diputado a Cortes, pronunciará una conferencia en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, 2. Disertará acerca del tema «El momento político actual». Dada la importancia de la conferencia, se espera que el salón del Círculo ha de verse muy concurrido.

Regina García, de propaganda Ha regresado de Moraleja, Corta, Torrejón y otros pueblos de la provincia de Cáceres, donde ha hecho intensa propaganda y fundó varias Sociedades femeninas nuestra compañera Regina García, quien, después de cumplir varios compromisos en Madrid, saldrá para Astorga, donde inaugurará una calle que dicha ciudad dedica a la memoria de Pablo Iglesias. Seguidamente, Regina García continuará su propaganda por varios pueblos de la provincia de León.

ORTOPEDIA MISANA 33 carretas

AVISO El día 12 de diciembre, aniversario del fusilamiento de GALAN y GARCIA HERNADEZ, se pondrá a la venta, en todas las librerías, una obra sensacional. Se titula: LA BARBARIE ORGANIZADA Es la novela de la Legión. Su autor: FERMÍN GALÁN Español: compré este libro. Precio: CINCO pesetas. Pedidos: Editorial Castro, S. A. Carabanchel Bajo, Madrid.

NUEVA OBRA TEATRAL POR MIGUEL R. SEISDEDOS TITULADA LUZ EN LA SOMBRA Poema escénico en tres actos y en verso Precio: UNA peseta. De venta en EL SOCIALISTA Los pedidos de provincias abonarán los gastos de certificado y franqueo

AGUAS MINERALES NATURALES DE GARBANILLA EL MEJOR PURGANTE=LAXANTE

